

## Opinión

## La empresa familiar ante la recuperación pospandemia



Victoria Plantalamor

Nadie duda de que la inyección de inversión que se nos promete desde Europa, los famosos 70.000 millones en subvenciones, más otro tanto en créditos, cuyos primeros pagos previsiblemente comencemos a recibir en julio, pueden convertirse en un importante catalizador económico. Ahora bien, es importante que su gestión y asignación se haga con inteligencia y control, sin sesgos políticos o ideológicos, y a este respecto deberíamos haber seguido el ejemplo de otros países de nuestro entorno, que han colocado de la gobernanza de estos recursos en manos de perfiles marcadamente técnicos e independientes.

En España no se ha hecho, hasta el punto de habernos convertido en el único país europeo que carece de una comisión técnica encargada de su gestión. Pero, además, en la planificación y mapeo de los sectores y regiones susceptibles de recibir esa ayuda tampoco se ha contado con algunos de las partes más representativas e importantes del ámbito económico, como son las empresas.

Los empresarios, y en particular los empresarios familiares, nos hemos sentido excluidos de los procesos de deliberación por parte del Gobierno, y pensamos que se está desaprovechando la gran capilaridad de nuestras empresas, que harían posible que esos recursos alcanzasen a todos los sectores y capas de nuestro tejido empresarial.

Precisamente, a favor de las empresas familiares juegan factores como el arraigo y el compromiso territorial, una menor apelación a la financiación externa como palanca de crecimiento y una gestión que mira al largo plazo. Todos ellos son factores que redundan en su estabilidad. De hecho, no es casual que la longevidad de la empresa familiar española sea como media de 60 años, mientras que la media del conjunto empresarial española sólo llega a los 12 años.

Precisamente, en relación con estos aspectos que comentamos, adquiere todo su significado el resultado del informe sobre la empresa familiar correspondiente a 2021, elaborado por KPMG junto al Instituto y a las asociaciones territoriales de la empresa familiar, que revelaba algo que ya intuíamos. En medio de tantas dificultades, las empresas familiares fueron capaces de mantener el 93% de los puestos de trabajo durante la pandemia, incluyendo a las personas que estaban en ERTE, a pesar de que seis de cada diez vieron disminuir sus ingresos.

Ello significa que, al igual que ocurre en otros países de nuestro entorno, las empresas familiares, aparte de ser el principal motor económico, y el principal soporte financiero del Estado y de los servicios públicos, serán también la principal palanca para superar la crisis que nos ha dejado la pandemia. Por esta razón, haber contado con ellas en la planificación y distribución de los fondos y, simultáneamente, crear las condiciones para que arraiguen sus proyectos y perduren, se

nos presenta como la mejor opción en la actual coyuntura.

Las empresas familiares son un patrimonio con el que contamos aquí y ahora, y con el que seguiremos contando en el futuro si somos capaces de crear unas condiciones favorables. Y, sin duda, son un recurso estable, previsible, mucho más que cualquier ayuda que venga del exterior, con ser ésta extraordinariamente necesaria en este momento.

## Contención y eficiencia

Somos conscientes de que la atención de las necesidades sociales que ha generado la pandemia ha requerido de la dedicación de grandes recursos económicos que han abultado el déficit público (hoy situado en el 125% del PIB) y la deuda pública, anclada también en unas cotas que producen vértigo. Pero la necesaria consolidación fiscal que reinstaure la certidumbre sobre la capacidad financiera del Estado no puede centrarse sólo en incrementar la presión fiscal sobre las empresas y las familias. Debería pasar también por acometer primero un esfuerzo de contención y eficiencia en el sector público. Lo contrario puede suponer la asfixia de unas empresas que ya vienen muy lastradas tras dos años de restricciones y contracción de las ventas.

Las empresas españolas soportan una carga tributaria con un tipo real del 46,9% sobre beneficios, frente a una media en la Unión Europea del 40,9%. Son seis puntos de diferencia que nos restan competitividad de cara a captar nuevas inversiones productivas, además de pujanza en los mercados internacionales, que es el auténtico terreno del juego económico.

Por eso, además de apoyarnos en el despegue que nos augura el nuevo ciclo económico pospandémico y el bazuca de las ayudas europeas a la recuperación, el Gobierno haría bien en sacarle todo el potencial a nuestro marco institucional para preservar y favorecer a las empresas. Ello pasa, aunque resulte paradójico, por un menor intervencionismo sobre la actividad empresarial, lo que aconsejaría detener la reforma del sistema laboral, si no es para dotarlo de mayor flexibilidad, y centrar todo el esfuerzo en implementar reformas de calado que permitan ensanchar la base del tejido productivo e incrementar la productividad, que es la clave del crecimiento económico futuro y de la mejora de las condiciones laborales.

Extraer todo el potencial de nuestro marco institucional es también abandonar toda intención de intervenir la actual normativa que confiere a las administraciones autonómicas capacidad de gestionar sus propios tributos. Este es otro de los incentivos importantes para el desarrollo y la mejora de la competitividad empresarial y de las regiones.

En conclusión, la llave para superar esta grave crisis que afrontamos es, sobre todo, favorecer la creación de empresas y preservar las condiciones que hacen posible que todas, y en especial las empresas familiares, perduren y sean el sustrato de estabilidad que permite la creación de empleo y el desarrollo de sociedades libres y prósperas.

Presidenta de la Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM)